CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó el informe del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 5 de agosto de 2022

David Felipe Cortes Bolaños
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO	**CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR**
DEMANDANTE	JOSE GUILLERMO BUITRAGO ARROYAVE
DEMANDADOS	DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ TORO, PAOLA ANDREA VÁSQUEZ GIL HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR EDINSON HERNÁNDEZ OROZCO (q.e.p.d.)
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-**2021-00245-00**

Cinco (5) de agosto de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de las partes, el informe del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE, respecto al requerimiento efectuado por este Despacho Judicial.

N O T I F Í Q U E S E

HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ